Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, sábado 22 de junio de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.604

Cortes

Sesiones del dia 20

Congreso.—A primera hora se presentaron varias exposiciones y proposiciones.

El señor Ballesteros solicitó del gobierno una reforma en los artículos de las ordenanzas de aduanas, referentes á pagos de derechos en los puertos de embarque y de tránsito relatando el caso de un buque holandés, que llegó de arribada forzosa á Cartagena, conduciendo 1.200 toneladas de tabaco al que se le exigió el depósito de 20 pesetas por kilo de tabaco que había á bordo.

El ministro de Hacienda contestó que se cumpliría siempre, ya que lo exige la ley, que es severísima en esta materia, considerando el ministro que es necesaria tal severidad.

La órden del dia ofreció en primer lugar la autorización para plantear los presupuestos de Cuba, á los que van presentadas 17 enmiendas.

El señor Dolz apoyó una de ellas sobre la supresión de los derechos de carga y descarga en los puertos de Cuba.

El señor Mellado hizo presente que con el señor Dolz trabajó para resolver este problema y tropezaron con dificultades insuperables ya que dada la situación de la isla, no hay manera de quitar ingresos á los presupuestos.

Fué desechada la enmienda en votación ordinaria.

El mismo señor Dolz apoyó otra enmienda por la cual se equiparan, en el concepto de los sueldos, los empleados de correos de Cuba con los de la península.

Contestóle el señor Rodrigáñez, y fué desechada también la enmienda en votación ordinaria.

El señor Rosell apoyó luego la enmienda en la cual se establece un recargo transitorio sobre los productos peninsulares y extranjeros á su entrada en Cuba, y sobre los productos cubanos en la península. La reforma habría de regir el primero de enero de 1896.

El ministro de Ultramar declaró que le es imposible contraer el compromiso exigido en la enmienda.

Contestóle el señor Calvetón, y finalmente la enmienda fué desechada en votación nominal, por 108 votos contra 17.

Discutióse enseguida la proposición, rebajando los derechos equivalentes á los de consumos á la entrada de los vinos en Cuba que combatió el señor Rodrigañez viendo en ella una injusticia.

Fué rechazada por 52 votos contra 33.

Senado.—El presidente de la Cámara (señor Montero Ríos) anunció que en la sesión siguiente serán votados definitivamente los presupuestos de gastos y de ingresos.

Entró inmediatamente el Senado en la órden del dia y se aprobó la ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año, con ligeras observaciones del señor Vivar.

Fueron aprobados también los presupuestos de Puerto Rico, después de apoyar el señor Abarzuza una enmienda referente al cange de la moneda de plata mejicana, que no quisiera ver efectuado por ahora.

El ministro de Ultramar le hizo observar que el articulado no especifica el tiempo en que ha de resolverse el problema.

La enmienda fué retirada por su autor.

Se aprobó el aplazamiento de la revisión del censo electoral de las Antillas.

Aceptó el Senado la decisión de los representantes de Vizcaya y de León, declarándose vacantes ambos distritos.

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES
en Madrid

II

Terminada en nuestra anterior la sección de escultura, hoy proseguimos la tarea para dedicarnos á la de pintura, de la cual, como ya hemos dicho, tendríamos muchas verdades amargas que decir; pero como no es nuestra intención divagar sobre hechos enojosos, guardaremos silencio acerca del juicio que nos hayan merecido obras de las que, lo mejor que se puede hacer en pró de sus padres, es no llamar la atención de nuestros lectores hàcia ellas.

Causas bien extrañas á nuestros deseos han influido para que esta segunda crónica se publicara con algún retraso; esto, como es natural, nos ha causado algún disgusto; más hoy casi lo celebramos, por que siéndonos ya conocido el fallo del jurado, podemos ir apuntando las justicias é injusticias cometidas á la par que nos ocupamos de las obras.

Que ese fallo es un verdadero desastre, ni que decir tiene. ¿Cómo un profesor que ha tenido en su estudio, año tras año, á un expositor en calidad de discípulo, no ha de procurar sea uno de los que obtengan premios? ¿Y si además de haber sido ó ser su discípulo concurre la circunstancia, no rara, de que el cuadro ha sido pintado bajo su dirección, que no hará el juez?

Mientras el reglamento consienta sea el jurado formado por pintores y escultores sin elecciones de ningún género, siempre habrá injusticias, siempre serán perjudicados los artistas faltos de protección para encumbrar á los paniaguados de los jueces y á los que llevan sus obras á los certámenes con un tren de recomendaciones.

Dejemos esto y vamos á mencionar las obras escultóricas que han obtenido premios:

A Mariano Benlliure le ha sido concedida la medalla de honor, por su estátua en bronce Don Antonio de Trueba.

Diez y seis años ha estado sin darse esa recompensa.

Medalla de primera clase: «Tulia», Querol; «San Isidoro», Alcoberro; «El sacamuelas», Folgueras.

Medallas de segunda clase: «Lucio Anneo Séneca», Inurria; «El afilador», Viciano; «Luis Vives», Carbonel; «Leona con cachorros», Vallmitjana; retrato de la señorita C. R., Perera; «David desafia à Goliath», Alvarez Blanco.

Medallas de tercera clase: «Un malhechor», Sta. Ginés; «Primer intento», Monserrat; «Perro salvavidas», Menendez; «Remordimiento», García Ermenota; «¡Míralal», la Cuadra, y «El Guía», Castaños.

Ahora vamos con las salas de pintura.

Sala primera de la derecha.—En la actual exposición abundan en demasia los asuntos espeluznantes; solo accidentes de mar hay un número asombroso; parece que nuestros artistas, en vez de procurarnos con notas alegres ratos de solaz han tenido empeño en que no cesemos un momento, mientras visitamos las salas, de recordar las terribles catàstrofes que aun lloramos.

Pero no está el mal en que nuestros pintores abusen de tales asuntos, que desde luego acusa carencia de ideas; nos duele ese abuso porque los asuntos están mal tratados.

Fuera de los cuadros «¡Aun dicen que el pescado es caro!» de Sorolla; «Víctimas del mar», de Arnesto; «Fuego á bordo», de Bernardo y Mateos, y alguno otro, no hay ninguno que impresione ni haga sentir.

En esta sala, el cuadro que mas llama la atención y que en realidad merece elogios, es «Víctimas del mar», del joven pintor leonés Alvarez Arnesto. El conjunto es bello y tiene figuras muy bien entendidas y estudiadas como los abuelos y la jóven que está á la derecha, y es lástima que haya colocado en una postura tan extraña al niño que sale al encuentro del ahogado. En la indumentària tiene detalles de maestro, como son el lanchón sobre que està recostada la esposa y el ropaje de ésta. La luz está muy bien buscada; es un cuadro que tiene ambiente y frescura.

Ha sido premiado con medalla de segunda clase con sobrada justicia.

«Desaucio», de José Mendíguchia, es una de tantas escenas que en los modernos tiempos se ven con dolorosa frecuencia. Una familia cuya fortuna ha venido tan á menos, que el juez verifica el desahucio, se halla en medio de la calle con los restos de muebles que seguramente cobijarian en una boardilla. La figura del abuelo y muy particularmente la cabeza, es un estudio hecho con verdadero sentimiento; los destrozados muebles son de una verdad grandísima. Es un cuadro que impresiona. Ha tenido medalla de tercera clase.

«Fuego á bordo», de Bermudo y Mateos, es un cuadro que si es verdad tiene figuras desdibujadas, cuenta también con algunas de mucho vigor como las del grupo de la hija desmayada; en este la mejor interpretada es la del padre, apesar de que el esposo tiene líneas muy notables.

El cuadro en general, es simpático; el asunto está bien estudiado; tiene detalles muy hermosos y vida.

Ha obtenido medalla de tercera clase.

Pallarés Allustante, el joven pintor zaragozano tiene en esta sala un estudio de figura titulado «Inválido del arte», en el que se puede admirar un dibujo correctísimo y unas pinceladas dadas con verdadero sentimiento y con mucha soltura. Algo mas merecia este cuadro que medalla de tercera clase, que es con lo que ha sido premiado.

«Tonsura de rey Wamba», de Juan Brull es una obra simpática, pero un tanto amanerada; tiene, sin embargo detalles muy hermosos, como la cabeza del rey y las ropas del lecho.

Un buen estudio de mar picado es «Remolque», de Fernando P. de Camino. Las olas que asaltan la cubierta del vapor son de natural grandísimo, así como los trozos que se ven del casco.

De gran perspectiva y de un colorido verdad, es «Entre dos peligros», del pintor alavés Perez Vallnerea.

En la exposición figuran infinidad de asuntos espeluznantes, y entre tantos son contadísimos los que impresionan; en honor á la verdad, diremos que esta obra se halla entre esos previlegiados.

De Roig Bofill son dos cuadritos titulados «Paisaje de Cataluña» y «Máquina exploradora».

Del primero diremos, que es un acabadísimo estudio de árboles con mucha perspectiva, y del segundo, que es un paisaje de nieve precioso con una máquina de ferro-carril hecha con soltura.

El joven malagueño Angel Diego García, tiene un estudio «Después del baño» de aposento árabe, que es una preciosidad en perspectiva y colorido.

«Tanto va el cántaro á la fuente...» es un cuadro de los mas bonitos y de los de más hermosa factura. Su autor Hidalgo de Cavides, es un pintor que maneja el color con acierto envidiable, como lo demuestra la jóven que se halla en primer término y las piedras que forman la fuente. Otro cuadro que no ha mirado el jurado.

De Luis Bleza y Prats, es la «Muerte de San José», un cuadro que no hay poco que admirar. El dibujo lo armoniza en el colorido, y la naturalidad de las figuras delatan al pintor de grandes alientos. Su cuadro es de los pocos religiosos y buenos que figuran en la exposición.

III

Sala segunda.—Aunque en esta sala hay tambien obras que son una equivocación enormísima, existen sin embargo algunas más de mérito verdadero que en la primera; García Sampedro, Espina y Capo, Martínez Abadés, Garmeld (Isidoro), Galofre Oller y Mas Carrasco, tiene cuadros en ella que borran un tanto la mala impresión que sacamos de la que le precede.

No sin razón siempre que visitamos esta sala, encontramos infinidad de personas contemplando el cuadro «Perdonar nos manda Dios», de García Sampedro. Es una de las mejores obras que figuran en la exposición; el asunto no es gastado y está trazado con singular destreza por el pintor.

En él todas las figuras tienen vida; el grupo que forman el cura y el padre de la arrepentida es digno de estudio, y nada decimos de ésta que es una figura bellísima. El fruto del pecado, una hermosísima niña con melena rúbia y el terror que le produce aquella escena, pintado en el rostro, es una nota poética y de hermoso contraste; la madre de la pecadora, la hermana y los dos operarios que están en último término, son estudios que merecen tambien grandes elógios. Lástima que las líneas de los rotros sean bastante iguales, pues parece que un solo modelo ha servido para todos. El color de las carnes lo encontramos duro y con esceso terroso, los aldeanos las tienen muy curtidas, pero no tanto, y menos los que no se dedican á las faenas del campo como sucede con los que nos presenta García Sampedro en su cuadro.

Al lado de «Perdonar nos manda Dios», se halla el cartón «La cultura española» que el mismo pintor hizo para el concurso abierto por la Academia, y en el cual se llevó el primer premio el pintado por Garnelo, que tambien figura en esta exposición. Nada decimos de él, pues á todos nos son sobradamente conocidos los juicios que se emitieron à su debido tiempo.

«Profetiza San Vicente Ferrer á Caliato III príncipe de la iglesia», de Isidoro Garnelo, es uno de los pocos cuadros de historia que figuran en la exposición, y sin duda alguna el mejor de ellos. La figura del santo está hecha con acierto grandísimo, el rostro de un misticismo delicado y el ropaje constituye un estudio de maestro. De los terciopelos y sedas nada decimos: nos recuerdan á «Doña Inés de Castro»; en una palabra, es un cuadro con mucho ambiente y de un colorido agradable. Le ha sido concedida por este cuadro à Garnelo, medalla de segunda clase.

Mas y Carrasco tienen en esta sala dos estudios de desnudos. Ambos estàn muy bien dibujados y tienen carnes de una gran verdad; los fondos que ha puesto á las dos figuras, contribuyen bastante á que resulten más hermosos estos cuadros. Uno lo titula «Eco», y el otro «Umbría» y son de los pocos desnudos que han traído á esta exposición.

Hay algunos que han roto lanzas contra el cuadro de Granés «La conjura», por la tonalidad que le ha dado; nosotros creemos muy justos esos tonos por estar en armonía con el asunto. Unos conspiradores, tal vez anarquistas, toman sus acuerdos en locales escondidos faltos de luz.

A nuestro juicio, el cuadro está muy bien entendido y se vé que el autor lo ha hecho con sentimiento y haciendo un verdadero estudio del asunto para que no resultara antipàtico. A este le ha correspondido medalla de tercera clase.

«Mar de fuera» y «Esperando carga», titula Martinez Abades dos cuadros á cual más acabado. Del primero diremos que es marina como todas las suyas: aguas transparentes, movidas y espumosas que parece sentimos hervir al sortear los arrcéifes; el segundo, aunque de dimensiones reducidísimas, le encontramos màs mérito. Los barquichuelos que están à la izquierda son de gran perspectiva así como el muelle y el barco que espera el cargamento; hay detalles que por si solos darían nombre al pintor que de él careciera. Las aguas en éste, son también dignas del pincel que las ha hecho.

Un cuadro de grandes dimensiones es el que presenta Galofre Oller; le titula «Coronación de la Vírgen» y es un estudio de ropas y luces que el jurado ha premiado con medalla de segunda clase.

De Rafael de la Torre es «Luchar por la vida», un cuadro que tiene solo dos fi-

guras á cual de las dos más sentidas. El asunto lo constituye una madre que sorprende á su hija en un estudio sirviendo de modelo. A esto le adjudicaron medalla de tercera clase.

Aunque carece algo del mérito à que nos tiene acostumbrados el pincel de Ruiz Luna, «Lepanto» es una marina hecha con vigor y soltura. Las naves que luchan son una mancha valiente y de no poca verdad. El cadáver ó cadáveres que estan con restos de nave en primer término, resultan sobrantes.

«Después de una huelga», es un lienzo en que se ha estudiado con pasión el ambiente y el colorido grisáceo de las grandes funciones.

El asunto es una de tantas escenas desarrolladas durante las grandes revueltas de obreros: una esposa con un niño en brazos llorando sobre el cadáver de su compañero. La esposa es una figura que atrae, y el grupo, en general, está muy bien entendido. José Uria, con esta obra, ha conseguido una medalla más de segunda clase á la par que ha unido á su corona de artista otra rama de laurel.

Y para terminar esta sala, vamos con «La tarde en el Pardo», de Espina, que es el mejor paisage de la exposición. Jugosidad y frescura en los tonos, dibujo delicado y perfecto estudio en las pinceladas de todos los términos, se encuentra en ese paisaje de valiente factura. Los árboles y las casitas distribuidas en las pequeñas praderas que se extienden en las estribaciones de la sierra, y el Guadarrama que sirve de fondo, son de una verdad pasmosa y sorprendente; más que una obra pictórica, parece tenemos delante à la Naturaleza misma, tal es la perfección que se observa en el colorido y en los términos. En suma; que Espina y Capo es un paisajista de primer orden, como lo demuestran los seis cuadros que tiene en este certámen. Le han concedido medalla de segunda clase por el que dejamos mencionado.

Julio Abril.

Madrid 19 de junio de 1895.

Comentarios

Los diputados que se aburren en el Congreso ó que quieren que su voz se deje oir en la Cámara popular para que luego su nombre sea *leio*, se dedican á pedir al ministro de Gracia y Justicia ternas y más ternas de jueces municipales.

Se conoce que esto es la moda de ahora.

Y lo que dirán esos papas de las pàtria: solo nos divertimos pidiendo ternas..... y en el pedir no hay engaño.

Con algo se ha de matar el tiempo.

En Paris los patrioteros exaltados no cesan de hacer contínuas manifestaciones en la plaza de la Concordia y de llevar coronas à la estátua de Estrasburgo, teniendo la policía que dispersar á cada paso los grupos que se forman.

Y todo ¿por qué?

Pues porque Francia ha enviado unos barcos á Kiel con objeto de que esté representada la vecina República en la inauguración del nuevo canal alemán.

Siempre han sido y serán el peor enemigo de Francia esos exaltados brabucones, que en tiempo de peligro saben esconder el bulto.

¿En donde se metieron cuando la guerra franco-alemana aquellos *valientes* que desde Paris querian ir á Berlín sin más armas que las escobas?

En un pueblo de los Estados-Unidos se exhibe un hombre que, según la prensa de aquel paises el más alto de cuantos hasta la fecha se han exhibido como gigantes.

¿Si será *Fausto*?

De *El Correo de Gerona* en una *Instantánea*:

Quitad de las procesiones del *Corpus*, los vistosos uniformes, los acordes de las músicas, y las mujeres que llenan los balcones de la carrera, luciendo sus más llamativos trajes, y se convertirán esas procesiones en un simple viático.

Para lo que falta, quite de estas procesiones los curas y la custodia y solo quedará el piquete de tropa.

Y si quita tambien el piquete, pues..... apaga y vámonos que esto *sa concluio*.

***

Esto nos recuerda al aragonés del cuento, que decía que las campanas de Zaragoza no valían *mesmamente* un comino.

¿Y por qué?, le preguntaron.

Pues, contestó, quiteles el badajo y verán como no suenan por más vueltas que las den.

Desde Madrid

Es verdaderamente difícil, cuando se trata de una cuestión importante, resolverla en un momento y á gusto de todos.

Un artículo votado por el Congreso y que afecta á la supresión de derechos pasivos, dice «que no adquirirán derecho á cesantía, jubilaciones ni pensión de ninguna clase los funcionarios de cualquier órden que ingresen en el servicio del Estado despues de promulgada la presente ley (de presupuestos).—El Estado podrá subvencionar, con las cantidades que para ello voten las Cortes, los Montepíos ó cualquiera otra institución análoga que se fundare con objeto de atender á las cesantías, jubilaciones y pensiones que por los estatutos de las mismas se determinen, y en tanto que otra subvención se estime necesaria.»

Es indudable que este artículo puesto en vigor, ha de ser sumamente beneficioso para los intereses del país en un plazo más ó menos breve, porque supone para la Hacienda un ahorro de gran consideración.

Pero viene el interés particular, viene el yo primero á quien le tiene completamente sin cuidado el prógimo, y pretende enmendar el artículo que acabamos de copiar, diciendo que «quedan en todo su vigor las prescripciones por las que se regulan hasta el dia de hoy los derechos pasivos y pensiones de cualquier clase que sean á que tienen opción los generales, jefes, oficiales y asimilados y clases de tropa del ejército y de la armada, como tambien las familias de los mismos.»

De donde resulta, que hablando es muy bonito todo cuanto se refiere á una perfección por que todos suspiramos.

Al espirar el siglo XIX se trata de resolver una gran série de problemas en que la filosofía entra por mucho y en los cuales se quiere que desaparezca la palabra «privilegio». Así lo exigen las necesidades que todos sentimos y se dice que todos á una trabajaremos para conseguir tal resultado. Esto es muy progresista; pero si la teoría es preciosa, viene la práctica en la lucha que sostenemos por la existencia y no vacilamos al procurar cada uno en particular nuestro bien, sin tener para nada en cuenta el de los demás hombres...

Allá, transcurridos que sean 40 ó 50 años, podrá censurarse este proceder y los que lean la censura dirán que es de justicia. Hoy no; hoy ciertas palabras sonarían muy mal en ciertos oidos como sonaba «libertad» en la época del feudalismo. La libertad era cosa comprendida por oprimido y opresor, pero si ésta la consideraba justa, aquél no queria entenderlo así, no porque no comprendiese lo bello de su fondo, sino porque practicada, muchos intereses resultarían perjudicados, y aunque fuesen los menos, tenian más fuerza que los más, porque la palabra privilegio era cosa corriente.

Hoy parece que esto ha desaparecido. Sin embargo; si el señor en la antigüedad gustaba vivir del esclavo, aunque alguien crea otra cosa, no ha pasado esto á ser una tradición.

Ya no se dice señor feudal, ni esclavo tampoco, pero si el progreso exige igualdad y obliga á decir que «los funcionarios del estado no adquirirán derecho á pensión alguna por sus servicios», lo tradicional, que existe muy vivo en todos nosotros, pide que «en adelante, como ahora, tengan derechos pasivos y pensiones los guardas, jefes, oficiales y asimilados y clases de tropas del ejército y de la armada y las familias de los mismos».

¿Puede concederse esto sin dar lugar á que la igualdad de que se habla sea no mas que una ilusión?

Si la clase militar presta á la nación servicios dignos de agradecimiento, la civil también la sirve. Las dos, pues, deben tener los mismos derechos á ser favorecidas; si á una se la atiende, á la otra hay que atenderla también; y si se beneficia a las dos, el voto del Congreso resultará perfectamente inútil, y el paso que se ha querido avanzar quedará reducido á una tentativa muy loable, pero á nada mas que á una tentativa.

Y es que no es lo mismo imaginar cielos, que construirlos para habitarlos nosotros los hombres. Vivimos en la tierra y en ella hay grandes obstáculos con que no suele tropezar el hombre pensador, con cuya imaginación traspasa las montañas y cruza los mares sin sufrir caidas ni mojaduras...

Si asi vemos las cosas, no debe nadie extrañar que esta carta salga como le ha salido á

Carmón.

19 de junio de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 20

Ignorancia del gobierno

Han circulado rumores de haber sido hecho prisionero Máximo Gómez, el generalísimo de los insurrectos cubanos.

El ministro de Ultramar ha declarado que nada sabía de ello y que el gobierno cree inexacta la noticia. Por lo demás, no dan parte ninguno de la campaña.

También carece de informaciones el gobierno acerca de haberse librado una acción de importancia, junto á Santiago de Cuba, según dicen telegramas de Paris.

Refuerzos

Dícese que si no cambia la situación de la isla, en septiembre será enviado á Cuba, un nuevo contingente de 25.000 hombres.

En la Coruña han embarcado las tropas de refuerzo, que transporta á Cuba el trasatlántico «Reina Cristina». La población les ha aclamado.

ANGLÉS

Importante es el desarrollo que de dia en dia va adquiriendo aquella hermosa población, convertida hoy ya en centro industrial importantísimo y teniendo en su porvenir aun nuevos recursos de engrandecimiento y prosperidad por la envidiable situación en que la coloca el cruce de dos carreteras de grande importancia y movimiento, y la estación del ferro-carril de Gerona á Olot, á la cual seguramente habrán de concurrir todas las primeras materias que en grande escala podràn con mayor facilidad explotarse en todas las Guillerías de donde es Anglés, podríamos decir, la puerta por el lado de Gerona.

Tres son ya hoy las fábricas que están en completa explotación reportando á Anglés los inmensos beneficios que traen consigo el desarrollo del trabajo y el engrandecimiento de sus medios de progreso. La fàbrica de los señores Muntadas y Arís, la de Sard y compañía y la de los señores Salvadó y Burés cuyo personal obrero suma ya hoy mucho mayor número, que el que contaba Anglés en número de habitantes antes de que naciera en ellos la feliz idea de explotar con fé el abundante caudal de fuerza hidráulica que el Ter les proporciona.

No es pues de extrañar la rapidez con que ha cambiado completamente de aspecto en pocos años, y el cada dia mayor engrandecimiento que vá tomando aquella población, que de olvidada y por muchos desconocida que ha sido hasta hace poco, es ya hoy un importante centro de movimiento, visitado contínuamente.

Favorecen también mucho la afluencia de forasteros, los encantos que á su alrededor ofrece la naturaleza y bajo este punto de vista, ocuparía también un lugar importante entre las poblaciones veraniegas de más concurrencia.

Con motivo de la próxima fiesta de San Juan y por lo que antecede, es de esperar que vá à ser grande la concurrencia que allí acudirá por ser la fiesta escogida por el que podríamos llamar elemento industrial, que compacto y unido también al resto de la población, propónese como cada año desarrollar su programa de diversiones.

Habrá este año además, la inauguración del edificio de un futuro casino que por sus grandes dimensiones, por lo correcto de su dibujo y por el gusto y acierto que ha presidido en su construcción, estará á la altura de las más importantes poblaciones.

Está contratada para la fiesta una renombrada orquesta de La Bisbal.

Habrá solemnes oficios, ocupando la cátedra sagrada el erudito padre Aguilera de la compañía de Jesús.

Figuran también en el programa, fuegos artificiales, cucañas, giras campestres y otras diversiones.

Promete pues ser lucidísima la fiesta y extraordinaria la afluencia de forasteros, mayormente este año que—Dios mediante—será la primera fiesta en que puedan secarse de la remojada à que les han condenado los veinte y tres dias de lluvia que casi continuados se han sucedido en aquella comarca.

NOTICIAS

Por el gobierno civil y á instancia de la autoridad militar se ha encargado la busca y captura de Luis Perramón Oliva, soldado desertor del regimiento infantería de Vizcaya.

—De nuestro colega barcelonés *La Publicidad* de ayer:

«En el portal de la casa número 2 bis, de la calle Ancha, propiedad de don Manuel Girona, sonó ayer sobre las tres de la tarde una detonación, como la de los petardos que usan algunos muchachos callejeros para sus juegos. Acudieron inmediatamente algunos vecinos y un municipal, que detuvo á un hombre de 33 años de edad, que fué quien depositó aquel explosivo en dicho sitio, pues, al registràrsele, se le encontraron otros cinco en un bolsillo.

Fué puesto á disposición del juzgado.»

—Se halla en el negociado de Fomento de este gobierno civil, á disposición del interesado, el título de licenciado en derecho, expedido á favor de don Juan Giralt Rigau vecino de Figueras.

—Por la administración de Hacienda de esta provincia ha sido aprobado el expediente de arriendo á venta libre, de las especies sujetas al impuesto de consumos de esta ciudad y, en su virtud, debe constituir la fianza de pesetas 65.031, el concesionario don Francisco Rexach.

—En los bajos de las casas consistoriales, se ha fijado un bonito programa de los festejos que se celebraràn en la ciudad de Reus los dias 28, 29 y 30 del actual y 1 de julio próximo.

—Se ha dispuesto que por la guardia civil sea conducido á esta ciudad, Carlos Querey súbdito francés detenido en Puigcerdá como desertor.

—Telegrafían de Madrid, diciendo que sigue muy bien el general Primo de Rivera, no quedando rastro alguno de la congestión que tanto alarmó à los médicos.

—El dia 19, hallàndose en Ribarroja implorando la caridad publica Jaime Carbonell Ayats *Ros*, de 47 años, natural de San Feliu de Guixols, sufrió una hemoplegia desecha y en grave estado fué conducido al hospital de aquella villa.

—En una tienda de la calle de Relatores de Madrid, estalló antes de ayer un depósito de espíritu.

La explosión fué tan violenta que mató á uno de los dependientes de la tienda é hirió á otro de gravedad.

—Durante los 30 dias de exposición al público en la secretaria del ayuntamiento de esta ciudad del proyecto de las servidumbres de los caminos atravesados por el ferro-carril económico de San Feliu de Guixols á Gerona, se han presentado dos reclamaciones por don Buenaventura Vincent y Fortiá y por don Narciso Famadas respectivamente.

—Noticias militares.

* Ayer por la mañana fué revistada por el señor coronel del regimiento de Guipúzcoa y por la tarde por el comandante general de su división, la fuerza de dicho regimiento que va á formar parte del primer batallón del regimiento de Aragón destinado á Cuba. Dicha fuerza debe salir esta mañana en el primer tren para Barcelona y la componen 2 sarjentos, 2 cornetas y 68 soldados. A la estación irán á despedirles, el general gobernador militar de la plaza comandante general de la división señor conde de Mayorga, el jefe de la brigada general Perez Clemente, todos los jefes y oficiales francos de servicio y la escuadra de gastadores y bandas de música, cornetas y tambores. En la estación se hará cargo de dicha fuerza, el oficial que conduce la del regimiento de San Quintín, que como la de Guipúzcoa va á nutrir el batallón de Aragón.

* Ayer fueron dados de alta para el servicio en el regimiento de Guipúzcoa, los reclutas últimamente incorporados y el comandante general de la división gobernador militar de la plaza hizo constar en la orden de la misma lo muy satisfecho que está del estado de instrucción en que se hallan.

* El conde de Mayorga ha dispuesto que antes de salir hoy la fuerza de Guipúzcoa que vá á Cuba, se distribuya con cargo á su peculio particular 2'50 pesetas à cada sargento y 0'50 á cada soldado.

* A los soldados que ván à Cuba se les entregarán 8 socorros.

* Con las solemnidades de costumbre, antes de ayer en el cuartel de Santo Domingo prestaron juramento à la bandera, los individuos del regimiento de Guipúzcoa que no lo habian verificado todavía.

* Por real orden se ha dispuesto que el capitán de artillería, nuestro particular amigo don Esteban Morales y Delgado, que se halla en esta ciudad en situación de excedente, pase á la de reemplazo en la misma ciudad.

* Por real orden de 17 de este mes, se ha concedido á nuestro querido amigo el 1er. teniente de infantería don José Capapé, ayudante del general Salcedo, la cruz de 1.ª clase de la orden de María Cristina, en recompensa á los distinguidos servicios que prestó en la acción sostenida en Cuba contra los insurrectos el dia 1.º de abril último, en los montes denominados «Los moscones».

En la real orden de concesión se dice: de él que, «voluntario para operar con las fuerzas montadas, entró en fuego de los primeros retirándose de los últimos, perdiendo el caballo desde el comienzo del combate y tomando monte á pié firme, donde se afirmó con unos pocos, avanzando con compromiso hasta la llegada de la columna. Por su mérito probado se le citó como distinguido en el parte».

De todo corazón nos alegramos de la recompensa obtenida por nuestro amigo y le felicitamos por ella.

* De Olot nos dan cuenta de la salida del batallón de Aragón, en la siguiente forma:

«LUCHA, Gerona.—Olot 21 11'40 mañana.—La despedida hecha al batallón expedecionario á la isla de Cuba, indescriptible. Población en masa con autoridades á la cabeza hánle acompañado hasta las afueras, dándole cariñoso adiós en medio de entusiastas aclamaciones.—Monsalvatje.»

* Para dar cumplimiento á la real órden circular de fecha 10 del mes actual, se interesa de los señores alcaldes de los pueblos pertenecientes á la demarcación de esta zona, ordenen á los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, que se hallen con licencia ilimitada y se encuentran dentro de los números 707 al 1.035, ambos inclusives, que para el dia 5 del mes de julio próximo se encuentren concentrados en la capitalidad de la misma; quedando exceptuados de la presentación, los redimidos á metálico, como tambien los que fueron destinados á infantería de Marina, con fecha 14 del mes de mayo último pues de no verificarlo, serán tratados como desertores.

* Hallándose vacante la plaza de maestro armero de la comandancia de carabineros de Gerona, los aspirantes que cuentan menos de 60 años de edad podrán dirigir sus instancias al director general del arma.

—Se han dado las ordenes para que sea conducido por puestos de guardia civil á disposición del gobernador civil de Barcelona, el detenido en esta cárcel correccional Saturnino Aladal Noguera.

—La cofradía del sagrado corazón de María instalada en la iglesia de San Félix, celebrará mañana la fiesta del cuarto domingo con misa de comunión á las 7 de la mañana; por la tarde la función empezará á las 7 con las oraciones y ejercicios de costumbre, y sermón á cargo del reverendo Luis Palahí.

—Por el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damián Grauches, fueron aprehendidos antes de ayer en las inmediaciones de La Bisbal, á dos hombres que los llevaban, 1.200 paquetes de fósforos de ilícito comercio, no habiéndoseles podido formar expediente por haberse dado á la fuga al oir la voz de alto.

—Se ha dispuesto que la villa de Blanes quede incorporada al distrito marítimo de Mataró.

—Por el gobierno civil, se ha ordenado la busca y captura de José Paulí Serrat vecino de Anglés, acusado de estafa y que desapareció de su domicilio ignorándose su actual residencia.

—Desde esta ciudad se quejan á *El Clamor del Magisterio*, de que no se resuelva de una vez el asunto Roure y de que los pagos á los maestros no anden con la regularidad que en Barcelona.

—Ha sido declarado cesante del cargo de oficial de la secretaría del gobierno de provincia encargado del negociado de Fomento, nuestro particular amigo don Francisco Rotés, antiguo é inteligente funcionario cuyo percance de veras lamentamos.

Para reemplazarle en aquel destino, ha sido nombrado don Andrés Salcedo Grande.

—Al invitarnos algunos amigos nuestros á una reunión que mañana á las tres de la tarde se celebrará en el salón de descanso del Teatro Principal, para ver de organizar y fundar un club velocipédico en esta ciudad y construir un velódromo, nos ruegan advirtamos desde estas columnas, que pueden asistir á aquella reunión cuantas personas lo deseen y que se tengan por invitados á la misma, los que por olvido involuntario de los promovedores no hayan recibido citación especial.

Grande espectación habia despertado en una parte de nuestro público, el estreno del drama «El fin de un condenado», que escrito por un aficionado á la literatura, compatricio nuestro, anunciaba dias hacia la empresa del Principal, así es, que apesar de ser dia de trabajo, fué bastante la gente que acudió á presenciar la representación, que fué bastante esmerada, y más lo hubiera sido si alguno de los actores hubieran podido prescindir á médias del apuntador. Salvo esto, que es bastante grave, tratándose de quienes tienen el teatro por profesión, debemos hacer mención especial del aficionado, anunciado tambien, por la empresa, que tomó parte y que resultó ser nuestro apreciado amigo don Ricardo Amador, ilustrado secretario de esta sucursal del Banco de España, que hizo un padre Marcelo á la perfección, probando que aficionados así debieran constar en sus listas de temporada las buenas y mas aceptables compañías.

El drama significa un ensayo dramático puesto en escena por un aficionado; tiene buenos trozos de dialogación; el argumento carece de la exposición y desarrollo que son inherentes á las producciones salidas de plumas experimentadas y de ahí que, fuera del efectismo del final del segundo acto, el desenvolvimiento de la trama se deslice sin grande interés por caminar bastante alejado de la realidad, amen de lo inverosímil de algunos de sus pasajes, pues no se comprende que un reo á muerte, al ir al patíbulo maniatado, sobre un carro, rodeado de la fuerza pública, se desmaye por un accidente que no tiene explicación, y desmayado sea conducido, sin saber como ni cuando, á una cueva y desaparezca para no dar señales de vida hasta catorce años después, durante cuyo transcurso ha hecho una fortuna y á cuyo final se decide á regresar á su pais vestido de mendigo para, á las pocas horas, presentarse tal cual es sin temor á la sentencia de muerte que sobre él pesa; tampoco se explica que el juez, por un puñal que le entrega el padre Marcelo y unos papeles encerrados en un sobre, deje en paz al condenado á muerte en el pleno goce de la libertad y menos explicación tiene que el novio de la hija del ajusticiado delate á su difunto padre como ejecutor del crique se persigue, sin mas razón ni motivo que el hallazgo de un puñal con manchas de sangre que tiene la hoja desde catorce años hace y sin otro fundamento que la sospecha contra el autor de sus dias, á quien acusa de asesino con desesperación, que desaparece súbitamente para casarse con satisfaccion con la hija del condenado, resultando otra anomalía que el padre Marcelo descubra el crímen por una indicación del enfermo que le hace en la agonía, como si fuera factible semejante cosa dado el estado del paciente que, víctima de un ataque cerebral, fallece á los pocos instantes.

Estas y otras deficiencias hacen que el trabajo de don Narciso Moret, este es el nombre del autor, no produzca efecto en el público; pero con éstos defectos y todo, el autor mereció ser llamado al palco escénico, no solamente porque revela dotes apropósito para este género dramático, si no porque su labor es digna de encómio, poniendo á juicio contradictorio una producción de muchos vuelos que no se ha remontado lo que fuera de desear, por la inexperiencia del señor Moret, que ha hecho mucho más de lo que esperábamos cuantos sabemos lo que suele producir la falta de práctica en lucha con el buen deseo.

El señor Moret fué llamado á escena al final de los actos segundo y tercero en unión de los actores, que hicieron cuanto pudieron para interpretar la obra y del señor Amador de quien el público hizo muchos y merecidos elogios.

En la comedia en un acto «Marinos en tierra», tan conocida de nuestro público, rayó á gran altura el señor Amador, que hizo un marino á la perfección, como pocas veces lo hemos visto.

A todos nuestra enhorabuena.

CHARADA COMPUESTA

Al Sr. Brujo madrileño

Es *prima* con *primeras*
republicano de fé;
un título de Castilla
las *terceras* y la *tres*.
Dos segundas en el mapa
mis lectores podrán ver,
y así el cuadro queda expuesto
hasta mañana á las diez.

E. Redoble Port Bou

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
CONTIENDA.

Teatro Principal

Función para hoy sábado 22 de junio
«La pasionaria» y «La rebotica».
A las 9 en punto.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Paulino y Acasio

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

tigaciones, y nuestros esfuerzos por conseguirlo, han dado lugar á una recitación truncada, exagerada, que ha circulado en el público, y que presentaba el caso bajo los colores mas desagradablemente falsos, se ha hecho naturalmente la ocasión de un gran descrédito.

Es necesario ahora que publique los hechos en la forma misma que yo los comprendo, y que en resúmen son los siguientes:

En estos tres años últimos, había llamado la atención muchas veces el magnetismo, y hará como nueve meses que me ocurrió que en la serie de esperimentos hechos hasta ahora había un vacio muy notable y muy inesplicable; nadie habia sido magnetizado aun *in articulo mortis*. Quedaba que saber por de pronto si en tal situación había en el paciente una receptibilidad cualquiera del influjo magnético, luego si en el caso afirmativo era atenuada ó aumentada por las circunstancias, despues, hasta que punto ó por cuanto tiempo podía detener la operación, los pasos ó las consecuencias de la muerte. Otros varios puntos habia que verificar; pero estos eran los que mas escitaban mi curiosidad, y particularmente el último, á causa del carácter inmensamente grave de sus consecuencias.

Buscando entre mis conocidos un sujeto por medio de quien pudiera ilustrar estas cuestiones, me fijé en mi amigo Mr. Ernesto Valdemar, el bien conocido compilador de la *Biblioteca forénsica*, y autor, bajo el pseudónimo de Issachar Mara, de las truducciones polonesas de *Whallenstein y de Gargantúa*.

Mr. Valdemar, que generalmente residía en Harlem (New-York) desde el año 1839, es, ó mejor dicho, era pariicularmente notable por la demacración escesiva de su persona y también por la blancura argnética de sus patillas, que contrastaban con su cabellera negra, que, en concepto de todos,

hemisferio lunar, que gracias á la concordancia casi milagrosa de la rotación del satélite sobre sus ejes con su revolución sideral en torno de la tierra, no han vuelto jamás hácia nosotros, y á Dios gracias, no se espondrán jamás á la curiosidad de los telescopios humanos.

Hé aquí lo que tendria que contar, y mucho mas aun: pero para precisar la cuestión, yo reclamo mi recompensa. Aspiro á volver á mi familia y á mi casa, y como premio de mis comunicaciones ulteriores, y en consideración á la ilustración que si me place puedo proporcionar á varios ramos importantes de las ciencias físicas y metafísicas, solicito por vuestra intercesion y la de la honorable corporación, el indulto del crímen de que me he hecho culpable, dando muerte á mis acreedores al tiempo de salir de Rotterdam.

Tal es, en conclusión, el objeto de mi primera comunicación: el portador, que es un habitante de la luna, á quien he decidido á ser mi mensajero en la tierra, y á quien he dado las instrucciones necesarias, aguarda las órdenes convenientes, y me traerá el perdón reclamado, si hay esperanza de conseguirlo. Con este motivo, tengo el honor de ser de VV. EE. humildísimo servidor—HANS PFAALL.

Al concluir la lectura de este estraordinario documento, el profesor Rudabub, en el colmo de su sorpresa, dejó, según fama, caer la pipa al suelo, y Mynheer Superbus Voy Underduk, habiéndose quitado, limpiado y metido en el bolsisus anteojos, se olvidó de sí mismo y de su dignidad hasta el estremo de hacer tres aspavientos encogiéndose y estirándose en la quinta esencia de su admiración y asombro.

Se obtendrá el indulto, de esto no hay que dudar. Al menos se hizo juramento de ello por el buen profesor Rudabub, y lo hizo con un voto enorme, y tal fué también la opinión del ilustre Von Underduck, que se colgó del brazo de su colega, y anduvo sin proferir una palabra la mayor parte del

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			68 30
Exterior.			79 30
Amortizable.	81 50		
Cubas, Emisión 1886.	102 75		
Id. id. 1890.	92 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			21 75
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			18 55
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			07 60

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	75 50
F. C. Francia 6 por 100.	94 12
Id. id. 3 por 100.	52 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	81 00
Orenses 3 por 100.	26 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	15 25
París — Renta exterior.	68 31
París — Acciones F. C. Norte España	87 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	14 00	Se toman.
Id. Isabel.	17 90	
Onzas.	15 40	
Cuartos.	15 20	
Oro Pequeño.	10 40	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	28 25
Franceses.	15 20
Italianos.	08 30
Suizos.	14 80

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

camino para deliberar acerca de las medidas que con toda urgencia se deberían tomar.

Sin embargo, al llegar á la puerta de la casa del burgomaestre le ocurrió al sabio profesor, que el mensajero había tenido por conveniente desaparecer, aterrado sin duda por el aspecto salvaje de los ciudadanos de Rotterdam, y que el perdón no serviría para gran cosa, puesto que no había un hombre de la luna que pudiera arriesgarse á emprender un viaje tan largo.

En vista de una observación tan sensata, el burgomaestre cedió, y el asunto no tuvo consecuencias ulteriores. No faltaron por eso rumores y congeturas, pues publicada la carta, dió nacimiento á una multitud de opiniones y de burlas. Unos espíritus demasiado sabios, llevaron la burla hasta el punto de acreditar el negocio y presentarlo como un *canard*, es decir, una burla inventada para sondar la profundidad de los sabios y ver los límites de la credulidad pública. Pero yo creo que la palabra *canard ó cuento* es para esta clase de gentes un término que aplican sin criterio alguno á todo lo que traspasa los límites de su corta inteligencia. Por mi parte, no puedo comprender en qué han fundado tal acusación. Veamos lo que dicen.

Primero, sépase ante todo que ciertos farsantes de Rotterdam tienen especiales simpatías contra ciertos burgomaestres y astrónomos.

Segundo, que un enano estravagante, escamoteador de oficio, á quien se habían cortado al ras de la cara las orejas por cierto maleficio, había desaparecido algunos dias antes de Brujas, que está á poca distancia.

Tercero, que los periódicos pegados alrededor del baloncillo eran *Gacetas de Holanda*, y por consecuencia, que no podían haberse hecho en la luna. Eran papeles sucios, engrasados y muy engrasados, y Gluck, el impresor, podía jurar

sobre los Santos Evangelios que se habian impreso en Rotterdam mismo.

Cuarto, que á Hans Pfaall mismo, el pícaro borracho y los tres personajes desocupados que llama sus acreedores, se los había visto tres ó cuatro dias antes reunidos en una taberna sospechosa, cabalmente cuando volvían con los bolsillos llenos de oro de una espedición de Ultramar.

Y en último lugar, que es una opinión generalmente admitida, ó que debe serlo, que el colegio de Astrónomos de Rotterdam, así como todas las demás academias astronómicas de las demás partes del mundo, sin hablar de los colegios y de los astrónomos en general, no es ni con mucho el mejor, ni el mas competente, ni aun tan ilustrado como debiera.

LA VERDAD

ACERCA

DEL CASO DE MR. VALDEMAR

No hay por qué admirárse de que el caso estraordinario de Mr. Valdemar haya suscitado una discusión. Hubiera sido un milagro que no hubiese sucedido así, particularmente en todas las circunstancias.

El deseo de todos los interesados en ocultar el suceso, al menos por ahora, esperando la oportunidad de nuevas inves-